

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUPECAM C.LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Machala, a las diez horas del día quince del mes de Abril del dos mil catorce, se reúnen en el local social de la compañía CONSTRUPECAM C.LTDA. ubicada en las calles Vela, entre Pasaje y Boyacá en Machala, los siguientes señores: 1) Sr. Espinoza Roca Angel Vinicio, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 150,00 del capital social, que representa el 25% del paquete accionario; 2) Sr. Marín Prieto Jorge Enrique, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 150,00 del capital social, que representa el 25% del paquete accionario; 3) Sr. Peña Guillén Luis Alberto, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 150,00 del capital social, que representa el 25% del paquete accionario, y, 4) Sr. Pesantez Córdova Fredy Guillermo, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, equivalentes a U.S.\$ 150,00 del capital social, que representa el 25% del paquete accionario.. Constatado que se encuentra presente los señores accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan así mismo, tratar y resolver los siguientes puntos orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General relativo al Ejercicio Económico del 2013

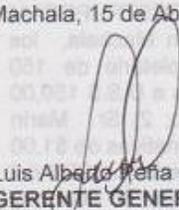
2.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario relativo al Ejercicio Económico del 2013

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros relativos al Ejercicio Económico del 2013

Preside la sesión el Sr. Pesantez Córdova Fredy Guillermo, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, Sr. Peña Guillén Luis Alberto. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2013, decide unánimemente aprobarlo. De inmediato se pasa a resolver sobre el segundo punto orden del día, la Junta luego de escuchar y conocer el informe del comisario relativo al ejercicio económico del año 2013, decide en forma unánime aprobarlo. Acto seguido la Junta pasa a resolver sobre el tercer punto orden del día, de igual forma la Junta luego de conocer los resultados de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2013, decide por unanimidad aprobarlos. No habiendo otro punto a tratar, se declara un receso para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a su lectura, aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se levanta la sesión cuando son las doce horas, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y todos los Accionistas concurrentes. F: **Sr. Pesantez Cordova Fredy Guillermo – Presidente-Accionista, Sr. Peña Guillen Luis Alberto – Gerente General – Secretario-Accionista, Sr. Espinoza Roca Angel Vinicio - Accionista y Sr. Marin Prieto Jorge Enrique – Accionista.**

CERTIFICO, Que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 15 de Abril del 2014


Luis Alberto Peña Guillén
GERENTE GENERAL – SECRETARIO